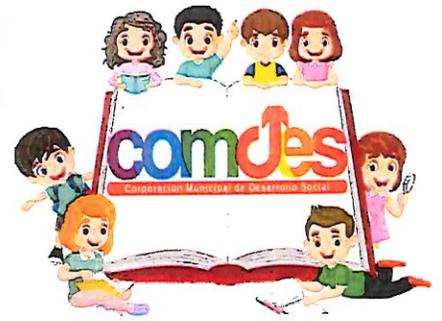


**URGENTE ORIGINAL**

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACION



MEMORÁNDUM INTERNO N° 2486/2024

DE : DIRECTORA DE EDUCACIÓN Sra. : Doris Contreras Cutipa	FECHA:	22 de Noviembre, 2024
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti	FECHA:	Solicitud de Beneficio A-27, Jorge Alessandri Rodríguez. Caso: Incendio

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	MARIANA LLANOS MAMANÍ	24.345.767-K	3° Medio "E"	✚ Canasta familiar, equivalente a \$ 80.000.- (Mitad colaciones, mitad alimentos no perecibles).

1. Se adjunta la siguiente información en original:

- ✚ Se adjunta Ordinario N° 132/2024, remitido por el Director del establecimiento Sr. Hugo Álvarez Carvajal.
- ✚ Se adjunta Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la Orientadora, Sra. Marta Cárcamo, bajo respaldo de Sr. Oriel Ramírez, este último Encargado de Convivencia Escolar.
- ✚ Observación: En los casos asociados a incendios, el requerimiento de Asistencialidad se presenta como suficiente documento para acreditar la vulnerabilidad de la estudiante.

2. Este gasto debe ser cargado al PADEM, 2024

PROGRAMA DE:	INICIATIVA
✚ Asistencialidad y becas Pro- equidad.	✚ Contribuir con beneficios sociales, económicos a estudiantes del sistema escolar municipal para evitar el ausentismo y la deserción escolar.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.



**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
Directora de Educación (I)

2024



ORD N°: 132/2024.

REF: N°11 ASISTENCIALIDAD.

MAT: Solicitud de Beneficio Pro-Equidad Urgente.

Fecha: 18 de noviembre de 2024.

DE : DIRECTOR LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ CALAMA  
SR. HUGO ÁLVAREZ CARVAJAL

A : SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA (I)  
DIRECTOR SUBROGANTE  
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA



1. Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted para enviar solicitud de requerimiento con carácter de urgente de aporte económico para el grupo familiar de la estudiante **MARIANA LLANOS MAMANI, RUN; 24.345.767-K**, quien sufrió la pérdida total de su casa, al ser afectada por un incendio de proporciones mayores, cuyo domicilio corresponde a calle Los Gaysers N°186. Cabe señalar, que como establecimiento se han realizado gestiones en ayuda de la familia, con respecto a vestimenta. Sin embargo, se solicita el requerimiento mencionado, con el objetivo de ayudar al grupo familiar a aminorar la pérdida.
2. Agradeciendo una vez más su apoyo, atención y buena disposición, me despido de usted y le saludo atentamente.

Saludos atentamente



Hugo Alvarez Carvajal  
Director A.D.P.

HAC/orm/mcb/mal/rzg

Distribución:

-COMDES CALAMA

-ARCHIVO LICE

